

# Programa Presupuestario 227. Cambio Climático

Proyecto de Mejora

2024



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

# Evaluación de Diseño de Programas Presupuestarios, Programa Anual de Evaluación 2024.

## 227. Cambio Climático

Fecha de inicio y término:

12 de agosto del 2024 al 31 de diciembre del 2024.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

Handwritten blue mark resembling a stylized 'K' or 'X'.

Handwritten blue mark resembling a stylized 'S' or 'Z'.

Handwritten blue mark resembling a stylized 'X'.

## **NOMBRE DEL PROYECTO DE MEJORA:**

Evaluación de Diseño de Programas Presupuestarios, Programa Anual de Evaluación 2024.  
227. Cambio Climático

## **DEPENDENCIA(S) O ENTIDAD(ES) RESPONSABLE(S):**

Secretaría de Medio Ambiente

## **FECHA DE INICIO Y FIN:**

12 de agosto del 2024 al 31 de diciembre del 2024.

## **OBJETIVO:**

Atender los aspectos susceptibles de mejora detectados en la evaluación de Diseño del PP: 227. Cambio Climático en materia de Medio ambiente incorporada en el Programa Anual de Evaluación 2024, cumpliendo con el Proyecto de mejora, el calendario y los criterios establecidos.

El Proyecto de mejora es una estrategia gubernamental diseñada con el objetivo de fortalecer la conformación metodológica del Programa Presupuestario en mención.

## **DESCRIPCIÓN:**

Con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad estatal referente a la revisión y evaluación de los Programas Presupuestarios que operan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en el Programa Anual de Evaluación 2024 se incorporó el PP Cambio Climático para ser evaluado en términos de Diseño.

Con el apoyo de los Términos de Referencia y el acompañamiento de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), a través de su Dirección General de Planeación y Evaluación realizó la Evaluación de Diseño al citado Programa, con la finalidad de detectar áreas de oportunidad mediante el análisis de información que tiene su origen en la creación e implementación del Programa.

La Dirección General de Planeación y Evaluación analizó y revisó la alineación del Programa con las políticas ambientales del Estado, su aportación con el

cumplimiento del Plan Veracruzano de Desarrollo, su impacto con la población potencial y objetivo, entre otros elementos prioritarios de la operatividad del Programa.

### **BENEFICIOS QUE SE PRETENDEN OBTENER AL CONCLUIR EL PROYECTO DE MEJORA:**

Se pretende contar con un Diagnóstico específico del PP 227. Cambio climático, así como, un resumen narrativo dirigido a una población directa con indicadores acorde a los criterios CREMA.

Es importante contar con la actualización de los Manuales administrativos e instrumentos normativos de la Secretaría de Medio Ambiente.

Con la incorporación y adecuación de los aspectos señalados anteriormente, se pretende generar un Programa Presupuestario fortalecido, cumpliendo con la Metodología de Marco Lógico, lo que implicaría atender una problemática social con mayor impacto y beneficio a la población.

### **INDICADORES DEL PP QUE SON IMPACTADOS CON EL PM:**

Se adjunta el **Anexo III** del Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos de Mejora derivados de Evaluaciones de Programas Presupuestarios. Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024.

### **COSTO ESTIMADO DEL PM:**

El proceso a realizar no debe generar un costo extraordinario, ya que se limita al trabajo de gabinete que puede ser resuelto con el personal involucrado en el control y seguimiento del PP perteneciente a la Dirección de Cambio Climático, apoyados por personal de la Coordinación de Asesores de la Secretaría de Medio Ambiente.

**INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO:**



**Ing. Andrea K'arolina  
Hernández Ginés**  
Subsecretaria de Cambio Climático  
y Gestión Ambiental



**Biol. María Concepción Morales  
Zárte**  
Directora de Cambio Climático



**Mtro. Paulo Alvarado Landero**  
Consultor de Adaptación y  
Mitigación Climática,  
Dirección de Cambio Climático



**Mtro. Roberto Iskandar  
Fernández Viveros**  
Supervisor de Planeación y  
Evaluación en la Coordinación de  
Asesores

**Fecha de elaboración:** 19 de julio de 2024

**RESPONSABLE DEL PROYECTO DE MEJORA:**



**Biol. María Concepción Morales Zárte**  
Directora de Cambio Climático

# ANEXOS





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



ME LLENA DE ORGULLO

# Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento de los Proyectos derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios

## Anexo I. Validación de los ASM

Nombre o denominación de la evaluación:

Evaluación de Diseño de Programas Presupuestarios, Programa anual de Evaluación, 2024.

Nombre del PP:

227. Cambio Climático

UP responsable de la operación del PP:

Secretaría de Medio Ambiente - Dirección de Cambio Climático

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Criterios de Selección de los ASM										¿Valida el ASM?				En caso de no validar el ASM, señale brevemente las razones.			
		Claro		Relevante		Justificabl		Factible		Clasificación del ASM									
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG	SI	NO				
1	Elaborar el Diagnóstico específico del PP 227. Cambio Climático conforme a la metodología del Marco Lógico (definición del problema principal a atender, árbol del problema, análisis de involucrados, árbol de objetivos, análisis de alternativas, definición de las poblaciones potencial y objetivo, etc.).	X		X		X		X					X						Ninguna
2	Revisar el planteamiento del Resumen Narrativo, identificando con claridad los Componentes que se entregarán a la población objetivo del PP, esta población debe recibir los Componentes de manera directa.	X		X		X		X					X						Ninguna
3	Replantear los indicadores a partir del nuevo Resumen Narrativo, buscando que éstos sean de desempeño y que cumplan con los criterios CREMA señalados en la Metodología de Marco Lógico y en los Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz para el proceso de presupuestación.	X		X		X		X					X						Ninguna
4	Elaborar o actualizar los Manuales Administrativos, Reglas de Operación o Instrumento Normativo del PP conforme a su nuevo diseño y publicar dichos documentos en el portal de internet de la institución.	X		X		X		X					X						Ninguna
5	Identificar al grupo de población que recibirá los Componentes y si al momento se identifica que éstos son servidores públicos u otros órdenes de gobierno y no una población externa claramente identificada, se recomienda modificar el tipo de programa, de Programa Presupuestario a Actividad Institucional haciendo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas y Planeación.	X		X		X		X					X						Ninguna

Clasificación de los ASM: E: Específicos; I: Institucionales; II: Interinstitucionales; IG: Intergubernamentales.

Xalapa-Equez. Ver., 19 de Julio de 2024

Validó

Biol. María Concepción Morales Zárate  
Directora de Cambio Climático

Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés  
Subsecretaria de Cambio Climático y  
Gestión Ambiental



# Mecanismo para la Implementación y el Seguimiento

de los Proyectos derivados de Evaluaciones de Desempeño a Programas Presupuestarios



ME LLENA DE ORGULLO

## Anexo II. AM y su programación

Evaluación de Diseño de Programas Presupuestarios, Programa anual de Evaluación, 2024.

Nombre del Proyecto de Mejora

227. Cambio Climático

Secretaría de Medio Ambiente - Dirección de Cambio Climático

UP responsable de la operación del PP:

Secretaría de Medio Ambiente - Dirección de Cambio Climático

No	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de Mejora (AM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio de la AM	Fecha de Término de la AM	Resultado esperado	Producto Entregable
1	Elaborar el Diagnóstico específico del PP 227. Cambio climático conforme a la Metodología del Marco lógico (definición del problema, principal a atender, árbol de problema, análisis de involucrados, árbol de objetivos, análisis de alternativas, definición de las poblaciones potencial y objetivo, etc).	Elaborar el Diagnóstico específico conforme a la metodología de marco lógico en materia de Cambio Climático.	SEDEMA	12/08/2024	31/12/2024	Diagnóstico específico de Cambio Climático	Diagnóstico específico
2	Revisar el planteamiento del Resumen Narrativo, identificando con claridad los Componentes que se entregarán a la población objetivo del PP, esta población debe recibir los Componentes de manera directa.	Replantear el resumen narrativo del PP.	Dirección de Cambio Climático	12/08/2024	31/12/2024	Resumen narrativo dirigido a la población objetivo	Resumen narrativo
3	Replantear los indicadores a partir del nuevo Resumen Narrativo, buscando que estos sean de desempeño y que cumplan con los criterios CREMA señalados en la Metodología de Marco Lógico y en los Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz para el proceso de presupuestación.	Revisar y adecuar los indicadores de desempeño considerando a los criterios CREMA.	Dirección de Cambio Climático	12/08/2024	31/12/2024	Indicadores de desempeño alineados a los criterios CREMA	Indicadores de desempeño
4	Elaborar o actualizar los Manuales Administrativos, Reglas de Operación o Instrumento Normativo del PP conforme a su nuevo diseño y publicar dichos documentos en el portal de internet de la Institución.	Actualizar los manuales administrativos e Instrumentos normativos.	Unidad Administrativa- Dirección de Cambio Climático	12/08/2024	31/12/2024	Manuales administrativos actualizados y publicados en la página oficial de la Secretaría de Medio	Manuales administrativos actualizados
5	Identificar al grupo de población que recibirá los Componentes y si al momento se identifica que estos son servidores públicos u otros órdenes de gobierno y no una población externa claramente identificada, se recomienda modificar el tipo de programa, de Programa Presupuestario a Actividad Institucional haciendo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas y Planeación.	Identificar al grupo de población que recibe los componentes para identificar áreas de mejora y en caso de ser requerido, se estará haciendo la modificación de Programa Presupuestario así como llevar a cabo las gestiones pertinentes.	Dirección de Cambio Climático	12/08/2024	31/12/2024	Programa presupuestario que contemple y tenga identificado al grupo de población a atender	Programa presupuestario

Xalapa-Equez, Ver., 19 de julio de 2024

Autorizó

Biol. María Concepción Morales Zárate  
Directora de Cambio Climático

Ing. Andrea Karolina Hernández Ginés  
Subsecretaría de Cambio Climático y Gestión Ambiental

**Anexo III. Indicadores a impactar con el PM**

Nombre del Proyecto de Mejora: Evaluación de Diseño de Programas Presupuestarios, Programa anual de Evaluación, 2024.  
 Nombre del PP: 227. Cambio Climático  
 UP responsable de la operación del PP: Secretaría de Medio Ambiente - Dirección de Cambio Climático

No.	Acciones de Mejora (AM)	Nivel del Indicador	Nombre del Indicador	Impacto esperado en el indicador con la implementación de la AM
1	Elaborar el Diagnóstico específico conforme a la metodología de marco lógico en materia de Cambio Climático.	Fin Propósito	(F) Incorporar las acciones mínimas del Programa Veracruzano ante el Cambio Climático como un eje transversal en las políticas públicas del Gobierno de Veracruz para disminuir los impactos del cambio climático que afectan a la población y a los ecosistemas. (P) Impulsar y coordinar la implementación de acciones de prevención, mitigación y adaptación establecidas en el Programa Veracruzano ante los efectos del Cambio Climático en el ámbito estatal y municipal.	Se cuenta con una definición del problema principal a atender, árbol del problema, análisis de involucrados, árbol de objetivos, análisis de alternativas, definición de las poblaciones potencial y objetivo, etc.
2	Replantear el resumen narrativo del PP.	F, P, C1, C2, C3, C4	(F) Incorporar las acciones mínimas del Programa Veracruzano ante el Cambio Climático como un eje transversal en las políticas públicas del Gobierno de Veracruz para disminuir los impactos del cambio climático que afectan a la población y a los ecosistemas. (P) Impulsar y coordinar la implementación de acciones de prevención, mitigación y adaptación establecidas en el Programa Veracruzano ante los efectos del Cambio Climático en el ámbito estatal y municipal. (C1) Generar o actualizar los instrumentos de acción climática del Estado de Veracruz, (C2) Asesorar y capacitar a los Ayuntamientos en el seguimiento de la matriz de medidas de las Agendas Municipales de Cambio Climático. (C3) Dar seguimiento a las medidas de mitigación y adaptación propuestas por las dependencias de la Administración Pública Estatal en las agendas sectoriales. (C4) Establecer consejos para promover acciones de mitigación y adaptación a escala regional con sectores locales en coordinación con autoridades municipales que comparten problemáticas similares en su territorio.	Se tienen los Componentes claros que se entregarán a la población objetivo del PP, esta población deberá recibir los Componentes de manera directa.
3	Revisar y adecuar los indicadores de desempeño considerando a los criterios CREMA.	Fin Propósito	(F) Incorporar las acciones mínimas del Programa Veracruzano ante el Cambio Climático como un eje transversal en las políticas públicas del Gobierno de Veracruz para disminuir los impactos del cambio climático que afectan a la población y a los ecosistemas. (P) Impulsar y coordinar la implementación de acciones de prevención, mitigación y adaptación establecidas en el Programa Veracruzano ante los efectos del Cambio Climático en el ámbito estatal y municipal. (C1) Generar o actualizar los instrumentos de acción climática del Estado de Veracruz, (C2) Asesorar y capacitar a los Ayuntamientos en el seguimiento de la matriz de medidas de las Agendas Municipales de Cambio Climático. (C3) Dar seguimiento a las medidas de mitigación y adaptación propuestas por las dependencias de la Administración Pública Estatal en las agendas sectoriales. (C4) Establecer consejos para promover acciones de mitigación y adaptación a escala regional con sectores locales en coordinación con autoridades municipales que comparten problemáticas similares en su territorio.	Se cuenta con indicadores de desempeño, que cumplen con los criterios CREMA, señalados en la Metodología de marco lógico.
4	Actualizar los manuales administrativos e instrumentos normativos.	Componentes Actividades	Todos los componentes y actividades del Programa Presupuestario vigente.	Se cuenta con Manuales de Organización y Procedimientos actualizados mismos que se encuentran publicados en el portal de internet de la Secretaría de Medio Ambiente.
5	Revisar al grupo de población que recibe los componentes para identificar áreas de mejora y en caso de ser requerido, se estará haciendo la modificación del Programa Presupuestario así como llevar a cabo las gestiones pertinentes.	Componentes Actividades	Todos los componentes y actividades del Programa Presupuestario vigente.	Se tiene identificada a la población objetivo que reciben los Componentes y en caso de ser necesario, se modificará el Programa Presupuestario haciendo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Xalapa-Equez. Ver., 19 de julio de 2024

Elaboró

Autorizó

Biol. María Concepción Morales Zárate  
Directora de Cambio Climático

Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés  
Subsecretaría de Cambio Climático y Gestión Ambiental

